

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
PROMOTORA TURISTICA CRUZBARAHONA SA CELEBRADA EL DÍA 20 DE  
MARZO DEL 2017**

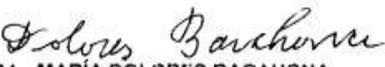
En la Ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, a veinte días de marzo del dos mil diecisiete, en el domicilio de la Compañía ubicada en SAN JOSE DE OBRERO Calle: antigua vía a nono, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, el señor George Cruz, propietario de 398.00 acciones de un dólar cada una, que representa el 99.5% y la señora María Dolores Barahona propietaria de 2 acciones de un dólar cada una que representa el 0.50%, sumando el 100% del capital pagado de la Compañía, y que por tanto constituye el quorum requerido del Estatuto Social, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera del ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Conocimiento y resolución del Estado de las Resultados del ejercicio del año 2016
- 3.- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General año 2016
- 4.- Conocimiento y resolución del resultado del ejercicio del año 2016.
- 5.- Conocimiento y resolución del Informe comisario del ejercicio del año 2016.

Siendo las 16h00, bajo la Presidencia de la señora María Dolores Barahona y actuando como Secretario el Gerente General señor George Cruz, se da inicio a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de PROMOTORA TURISTICA CRUZBARAHONA SA., con la intervención de la señora Presidenta, quien pone en consideración el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Resolución del Estado de Situación Financiera del ejercicio económico del año 2016:** concediendo la palabra al señor Gerente de la Compañía, quien manifiesta: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de Compañía el balance del ejercicio económico del año 2016, ha estado a disposición de los señores accionistas con la debida antelación razón por la que solicito se emita el correspondiente pronunciamiento. El señor Presidente, somete a consideración el balance del ejercicio 2016 y la Junta resuelve por UNANIMIDAD, aprobar el balance del ejercicio económico 2016. La señora Presidenta pone en conocimiento **EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Resolución del Estado de las Resultados del ejercicio del año 2016:** concediendo la palabra al señor Gerente quien manifiesta, estos documentos al igual que los anteriores han estado a disposición de los señores accionistas con suficiente antelación conforme manda la Ley, por lo tanto solicito que la Junta se pronuncie sobre los mismos. La Junta una vez discutido suficientemente el punto resuelve por unanimidad aprobar el **Estado de las Resultados** del ejercicio 2016. La señora Presidenta, pone en conocimiento el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General año 2016:** y pide que por Secretaría se de lectura de los informes presentados por la Gerente, una vez realizada la lectura, la Junta resuelve por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General. La señora Presidenta, pone en conocimiento el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y**

**resolución del resultado del ejercicio del año 2016:** Concediendo la palabra al señor Gerente, quien manifiesta: que el ejercicio arrojó una utilidad de \$ 2751,88, y se espera para el 2016 mejorar el resultado obtenido. La señora Presidenta, pone en conocimiento el **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocimiento y resolución del Informe comisario del ejercicio del año 2016 y pide que por Secretaría se de lectura de los informes presentados, una vez realizada la lectura, la Junta resuelve por unanimidad, aprobar el informe comisario.

Por tratados y resueltos todos los puntos constantes en el orden del día, la señora Presidenta concede un receso de una hora para la redacción del Acta. Recorrido dicho tiempo y constatado el quórum de iniciación de la reunión, la señora Presidenta, reinstala la misma y solicita que por Secretaría se de lectura íntegra del acta que antecede, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual da por terminada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las 18 horas del día 20 de marzo del dos mil diecisiete, firman para constancia, el Presidente y Gerente General - Secretario

  
SRA. MARÍA DOLORES BARAHONA  
PRESIDENTA

  
DR. GEORGET CRUZ  
GERENTE GENERAL SECRETARIO